


CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
CUANTÍAS PARA CONTRATACIÓN - VIGENCIA 2020 (LEY 1150/2007)

SECCIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO ANUAL		MINIMA CUANTÍA (10% de la Menor Cuantía)	MENOR CUANTÍA	
				Monto máximo	
	VALOR	S.M.M.L.V.	VALOR	S.M.M.L.V.	VALOR
CONTRALORÍA	2,945,605,144	3,355.7	24,578,484	280	245,784,840

Salario Mínimo Mensual Legal Vigente -2020: 877,803

Cuantías de conformidad con lo estipulado en el Decreto 1449 del 17 de diciembre de 2019 (liquidación del presupuesto general del Municipio de Itagüí para la vigencia 2020) - expedido por la Alcaldía Municipal.

Itagüí, enero de 2020



GUSTAVO ADOLFO CANO MARTÍNEZ
 Contralor Auxiliar de Recursos Humanos Físicos y Financieros